

FERRO CARRILES.

De Palma á Manacor 315 (mixto) - 8'10 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla 315 (mixto) - 8'10 m. 2'15 y 4'15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 315 (mixto), 8 m. - 3'5 t. De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'25 m. y 8'20 t. De La Puebla á Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 315 tarde. Los días de mercado en Luca. De Luca á Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho. de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mier. 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia. Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—3 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 10 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA COALICION.

Todos los periódicos han hablado a su sabor, y dicho cuanto los pidiera el gusto sobre la negativa de nuestro amigo el señor Castellar a las coaliciones, expresada con toda la franqueza propia de quien ha seguido una política; la cual, en nueve años de luchas diarias, no ha tenido un instante de vacilación ó desmayo. Es muy de notar que después de habernos decarado solos y de habernos dirigido toda suerte de cargos, las fracciones radicales y federalistas vienen de continuo a llamar a la puerta del posibilismo, cuando este no se dirige para nada, en la designación de sus candidatos y de sus acuerdos, ni a los partidarios del federalismo, inorgánico ú orgánico, ni a las que se han cobijado a última hora bajo el pabellón de la República.

En verdad no se necesitan para prosperar nuestras ideas coaliciones caóticas de ha dos allegadizos y confusos, cada día más debandados, sino verdaderos núcleos de ideas claras y conjuntos de propósitos firmes, a cuyo alrededor concluya de fundarse el partido republicano gubernamental por la fuerza misma de los sucesos, y no por la caprichosa y arbitraria combinación de inútiles y baldíos pactos. Y no hallándose acordes en la fracción monárquica el señor Moret y el señor Beranger, en la radical disidente el señor Montero Rios y el señor Martos, en la radical histórica el señor Salmeron y el señor Zorrilla, en las federales el señor Figueras y el señor Pi Margall, es bien extraño que quieran llevar los discordes sus géminas de disidencias al seno del partido republicano histórico, quien tiene con la unidad de ideas unidad de proceder y de conducta. Rechazamos, pues, la coalicion general, sin perjuicio de permitir a los comités de nuestro partido aquellas inteligencias parciales y aisladas, que creyesen ellos necesarias para el acrecentamiento de la democracia en los próximos comicios y en las próximas asambleas provinciales.

Dejen, pues, los que no alcanzan a entenderse de ningun modo entre sí, dejan de querer entenderse con nosotros. Pocas veces en política, se ha visto una ira tan ciega, como la ira de los radicales, recién convertos al republicanismo, contra nosotros, los republicanos históricos. Cuando las más rudimentarias conveniencias les aconsejaban la humildad, como cumple a tardios catecúmenos y neófitos, han roto por nuestro campo en son de algazara y contienda, para echarnos de él y arrogarse, cargados de veneras cortesananas y ocultados tras sus títulos nobiliarios, el usurpador dictado de republicanos lacedemonios por su integridad y por su intran-

sigencia. Todo nuestro error y todo nuestro delito a sus ojos están, después de tantas desgracias, en advertir a los correligionarios antiguos del peligro.

El diccionario de los insultos ha sido agotado en nuestro descrédito. Las injurias más soeces han sido divulgadas contra nuestro proceder. Se nos ha dicho hasta cómplices de la reaccion y vendidos a nuestros adversarios, porque impulsáramos a combatirlos en las urnas electorales y en los debates parlamentarios.

La campaña en las primeras Cortes de la restauracion, donde nos alzamos contra la monarquía y la dinastía en cien batallas oratorias, entre las huestes apretadas de trescientos diputados borbónicos, ebrios con su reciente triunfo y creídos de nuestra perdición eterna; esa campaña en que defendimos todos los principios republicanos contra todas las negaciones conservadoras, se ha denominado una serie de complacencias serviles al poder, que lanzaba desde su olimpica victoria todos sus fulminantes rayos contra nosotros los que no habíamos puesto la cabeza bajo las ruedas del carro de la fortuna y no habíamos resignado nuestra palabra en frente de los fuertes a un suicida retraimiento y a un vergonzoso silencio.

Nuestros competidores los neo republicanos tenían otros medios más eficaces y más seguros que los medios por nosotros empleados desde la restauracion hasta ahora. Ellos blandían, por juro de heredad, el rayo revolucionario en sus vigorosas manos; y a una señal convenida con su omnipotencia saltaban los soldados de los cuarteles y los ciudadanos de sus hogares, para seguirlos y aclamarlos. El procedimiento de votar contra el gobierno, dentro ó fuera de la Cortes, pareciale procedimiento cobarde a ellos, poseídos por todos los furros de la guerra, y prontos a todas las heroicidades y a todos los martirios del combate.

A la hora menos pensada el golpe nos avisaría, y viendo a los retraídos salir de sus espeluncas de conjurados para coronar las cimas del Capitolio victoriosos, nos convenceríamos de cómo nuestros medios electorales habían marrado, y los suyos habían traído la transfiguración divina del pueblo en los relampagueantes Tabores de la República.

Los aguardamos con paciencia digna de judíos, y en seis mortales años de amenazas y conspiraciones continuas, sólo ha sucedido que no ha sucedido nada. Y debía bastar, si, para instruir a los ilusos en el cambio de los tiempos y de las costumbres, paralelo al cambio de las ideas y de las creencias. Ya van cayendo, sin embargo, en que han malbaratado lustro y medido entero para ir a los procedimientos electorales: conspuidos en todos sus discursos y diarios, como complacencias serviles con el poder. Y no sólo han caído en esto, han llegado hasta iniciar una coalicion democrática para presentarse a las futuras elecciones de diputados provinciales. Aunque perseguidos por las calumnias incesantes de nuestros enemigos, no dejamos ver la pasion vengingera en nuestros acuerdos, ni queremos proceder de ligero en nuestros actos. Dos cosas piden los llamados partidarios nuestros: una coalicion primero; y después, que sea esta coalicion democrática.

Nosotros no repugnamos las coaliciones y menos en aquellos pueblos necesitados por el infujo administrativo y el desorden consuetudinario de verdaderos seguros contra la violencia y la corrupcion electoral. Pero si la coalicion esta debe ser democrática, digase antes que se entienda por democracia en España. Si hemos de admitir como un partido al que llega desde la restauracion borbónica hasta la federal comunera, francamente, bajo concepto tan monstruoso y en términos tan vagos, no caben alianzas capaces de combate y de victoria, pues la unidad de accion nace de la unidad de idea y de objeto; y los compromisos y juramentos de arriba, de los jefes, recelosos unos de otros, no lograrán acallar los odios inveterados y menos las ideas contradictorias de abajo, de las muchedumbres, fogueadas todavia en el humo de cien combates, y heridas, más que convalcientes, de los sendos golpes asestados en esta guerra universal y continua.

Una coalicion para ganar algunos diputados más en las próximas asambleas provinciales, francamente, no vale la pena ni el trabajo que se tome ahora en ella. Nosotros, tan calumniados por tantos enemigos diversos, nunca nos hemos envanecido de contribuir con nuestros votos al triunfo del candidato conservador sobre el candidato demócrata, como se gloriaron y envanecieron nuestros adversarios de las fracciones democráticas en los penúltimos comicios de diputados a Cortes por el distrito de la Carolina. Siempre aconsejaremos, aunque no vayamos a ninguna inteligencia y estemos metidos en la más ruda batalla, que donde no tengamos mayoría nosotros, se vote por nuestros amigos a los candidatos afines; y claro es que los candidatos afines se hallan donde se halle cualquier fraccion republicana de la histórica y antigua democracia española. Pero esto resulta desuyo tan patente, aún a los más cegados por la pasion y más desconocedores de la política, que no merece recordarse, ni siquiera decirse, como todo cuanto se deriva del orden natural y corriente de los hechos y de la naturaleza y sustancia misma de las cosas.

Después de todo cuanto ha pasado, ninguno se pasea en coché y los hombres están en sus clubs, con dificultad se encontraría lugar más propicio para una conversacion íntima, que la solitaria cerca de una square (plaza). Dos jóvenes acababan de abrir con aire misterioso la puerta de la verja de Bukeley-Square; la cerraron tras ellas sin dar vuelta a la llave. Una era Natalia Graybrooke; la otra la hija mayor de Mistress Sandford. Esta joven había tenido suerte, decían sus amigas; se había casado con un viudo, Lord Winwood, el cual había traído consigo tres hijas todas mayores que ella. Lady Winwood era una rubia de un carácter vivo y determinado, completamente opuesto al de Natalia, lo cual había hecho que fuesen dos amigas íntimas.

Querida mía, ya basta con un casamiento por ambicion en nuestra familia; me he prometido a mí misma que te casarías con el hombre de tu eleccion. ¿Dices que no te atreves? es que no tienes carácter? El sombrero de la que en términos tan categóricos se explicaba no llegaba ni a las espaldas de Natalia; si esta se hubiese querido bajar y soplar con fuerza, hubiese hecho volar por encima la verja a este ser ligero, vivaracho, casi etéreo; pero

una coalicion tendrá eficacia, si no va precedida de aspiraciones comunes a un mismo ideal y de comunes propósitos en la conducta. Ya se ha visto cuán estériles han resultado aquellas aglomeraciones de aluvion, como las hechas en el Manifiesto progresista de 1.º de Abril, a cuyo pie firmaron tantos federales y tantos monárquicos, los cuales apenas acababan de poner allí su firma, cuando ya se iban a sus particulares banderas y se declaraban mutuamente una horrible guerra. No podemos entrar en coalicion estrecha sin saber si nos lleva en su incertidumbre y en su indecision ó a la monarquía democrática del señor duque de la Torre, ó a la República federal del señor Pi y Margall. Sumemos a todos cuantos quisieran una República templada y un proceder legal; y sumándolos como se suman las cantidades homogéneas, encontraremos el núcleo de la futura democracia, que ha de prestar iguales servicios al progreso y a la estabilidad, los dos factores indispensables en todas las combinaciones políticas de las sociedades modernas. Fuera de tal política allegaremos solamente ideas vagas, parecidas a esas nieblas oscuras y espesas, que solamente sirven para encubrir las distancias y para ocultar los abismos. (El Globo.)

EXTRANJERO.

Casamiento de D. Amadeo.—Muerte del Bey de Túnez.—La coronacion del Czar.—Las elecciones en Prusia.—Una reunion de cósmicos.—Testamento de Garibaldi.

Segun el Times, se habla con insistencia del próximo casamiento del duque de Aosta hermano del rey de Italia, con la princesa Teresa, hija del príncipe Leopoldo de Baviera.

El duque de Aosta tiene treinta y siete años y la primera Teresa treinta y dos.

Traducimos de la Independencia Belga del 29.

«Un telegrama de París anuncia la muerte del bey de Túnez. Desde hacia algunas semanas la salud de Mahomed-es-Sadok inspiraba inquietudes cuya confirmacion no ha tardado en causar la sensible pérdida. Mahomed-es Sadok nació en 1813. Era hijo del bey Sidy Ahisn y había sucedido a su hermano Mahomet bey en 1859. El heredero del trono es el príncipe Ali su hermano del cual se han ocupado varias veces los periódicos por la activa parte que ha tomado en las hostilidades contra la ocupacion francesa.»

Y mas abajo publica el mismo periódico el siguiente telegrama:

¿quién ha visto a una mujer alta con voluntad propia?

—Tú enredas a Mr. Linzie, querida mía. Es un joven muy simpático a quien yo quiero mucho. Haces muy mal.

—¿Luisa!

—En cambio Mr. Turlington no vale nada. No es ningun gentil hombre de antigua alcurnia; es un tonto, un bruto, que se encuentra rico porque sí. No quiero que te cases con semejante tipo; te casarás con Lancelot Linzie.

—¿Quieres dejarme hablar Luisa?

—Te permito contestar y nada mas. ¿No has venido esta mañana llorosa? No me has dicho:—Luisa, ya me han condeñado; debo casarme la semana después de año nuevo. ¡Por el cielo, socórreme!—Has dicho todo esto y mucho más. Y ahora, dime ¿qué es lo que yo he hecho después de escucharte?

—¡Ah! tu has sido muy buena.....

—¿Buena? esto no es nada. He cometido los mayores crímenes por tu causa; he engañado a mi marido y a mi madre.

¿No ha sido por tí que he obtenido de mi madre que invitase a Mr. Linzie a almorzar, por ser uno de mis amigos? No es por tí que he enviado a mi pobre marido a la una a su club? Di, desventurada,

FOLLETIN.

¿SOLTERA Ó CASADA? 15

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

WILKIE COLLINS

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

PARA EL FOLLETIN

LA OPINION.

(CONTINUACION.)

su casamiento. Tovo una larga explicacion, de la que resultó que Sir José y Miss Lavinia habían arrancado, aunque con mucho trabajo, el consentimiento de Natalia y que la boda tendría lugar en la primera semana de Enero. Ella había rogado a su padre que no la apresurasen, que le concediesen un plazo; pero este la había hecho callar con mil razones fundadas en la experiencia de su vida. Natalia había inclinado la cabeza y, al parecer,

se había rendido.

Turlington estaba medianamente satisfecho con la perspectiva de felicidad que se abría ante él. Quiso saber cuando podría hablar con Natalia; le propusieron que volviese a casa a comer cuando hubiese acabado sus ocupaciones en la ciudad. Acordado esto, se despidió de sus amigos. Una hora después llegó un telegrama de Natalia que participaba que su tía la retenía para comer y que no volvería a casa hasta el día siguiente por la mañana. Su padre contestó inmediatamente por el cartero, que contaba con ella para comer con Ricardo. Miss Lavinia, mientras que Sir José redactaba su misiva, la miraba por encima la espalda de su hermano.

—Hacéis muy bien, dijo.

—Veo, contestó él, que ya quiere hacerse la coqueta con su futuro; mi carta producirá su efecto.

No se engañaba. Su carta debía producir pronto su efecto; no tan solo sirvió para que su hija fuese a la hora de comer, sino que también trajo una consecuencia que no había sido prevista.

V.

De las cinco a las seis de la tarde, cuando las que habitan en los barrios de Oos-

Tunez 28 Octubre.

«Al bey ha sido solamente investido del poder supremo sin incidente alguno. M. Cambon ministro de Francia, ha ido a prestar sus homenajes al nuevo soberano, diciéndole que el gobierno francés contaba con la buena amistad del nuevo bey. Esta confianza recíproca ayudara al cumplimiento de las reformas necesarias que M. Cambon le ayudara a proseguir. M. Cambon ha dirigido a los representantes de las potencias extranjeras una circular notificándoles el fallecimiento de Mohomet es-Sad k y el advenimiento de Ali bey.

La Gaceta de Colonia publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que corren rumores en los círculos oficiales de aquella capital, de que el czar Alejandro, ha verificado en Moscou ante altos funcionarios la ceremonia de la unión de los santos óico, y que ha sido firmado por todos los asistentes un protocolo de este acto.

De los 425 diputados cuya elección es ya conocida, 179 pertenecen al partido conservador (conservadores antiguos ó nuevos y conservadores libres), el Centro católico obtiene 92 nombramientos, los liberales nacionales 63, los liberales y progresistas 57, los polacos 17, los daneses 5, despues hay 5 liberales de distintos matices y 1 demócrata socialista. Ahora bien, la última Cámara compuesta de 433 miembros se dividía en 67 conservadores de diversos matices y 96 ultramontanos, á quienes en ciertas circunstancias se juntaban los 19 diputados polacos. La mayoría clericoconservadora se componía de 282 votos mientras que la oposición liberal no contaba mas que 148. Hay la coalición de los conservadores dispone ya de 288 sufragios y los liberales lejos de ganar los 70 votos que la faitaban para fijar la mayoría de la izquierda han perdido hasta ahora quince.

Bismarck cuenta mas adictos en esta Cámara que en la anterior.

M. Octavio Mirbeau publicó en el Figaro de Paris un artículo titulado «El Comediante», que no gustó a los sacerdotes de Talia residentes en la capital de Francia y 300 de las cuales se reunieron en el teatro de Chateau-d'ean para tomar a nardos.

Los periodistas no fueron admitidos á la reunion, en la cual se acordó enviar al Figaro el siguiente acuerdo, exigiendo la insercion.

«Los actores de Paris, reunidos en Asamblea en el Salon del teatro de Chateau-d'ean dan las gracias a los señores periodistas que les defendieron contra el incalificable artículo publicado en el Figaro del 25 de octubre, y particularmente á M. Augusto Vito, que habló en nombre de toda la redaccion del periódico, expresando á M. Octavio Mirbeau, que no dá la cara despues de sus insultos, el desden y el desprecio.»

El Soir anunció que M. Mirbeau habia enviado una nota al Figaro declarándose dispuesto á batirse con un delegado de los artistas.

Con las formalidades que la ley previene, dióse lectura en la tarde del 25 de los corrientes en Codogno al testamento de Garibaldi, que estaba cerrado en un sobe conteniendo en la cubierta estas palabras: «Mi testamento. G. Garibaldi.»

Cinco sellos lacrados cerraban el documento, cada uno de los cuales decía: «pagar mal con bien.» De catorce disposiciones consta, siendo la penúltima cancelada, como previene en la costumbre y las leyes.

Hasta la décima primera cláusula, todo se refiere a la distribución de los bienes. La que sigue, refiérese a la cremacion de los restos del ilustre general, y dice así:

«Será quemado mi cadáver con leña de Caprera, en el sitio por mí indicado por medio de una asta de hierro, y un pequeño puñado de mis cenizas, debe ser guardado en una urna de granito, y depositado despues en la tumba de mis hijas en el lugar dejado expreso.»

El sindaco no participará oficialmente mi muerte, hasta que haya terminado la cremacion.

ECOS POLÍTICOS.

Dice La Epoca, que el gobierno ha trabajado para la formacion de la izquierda dinástica, con sus vacilaciones, y la prensa ministerial con su hostilidad.

Suponemos que nuestro apreciable colega no ha hecho mención, por modestia, del concurso que han prestado á la formacion de la izquierda dinástica los periódicos conservadores-liberales con sus aplausos.

Hay méritos que no deben renunciarse

De El Pabellón:

«La Gaceta Universal habla de «lo que el país desea.»

Todo el mundo lo sabe.

Que no vuelvan los conservadores.»
Y que se vayan los fusionistas.»
Y que no vengan los izquierdos.

«El Cronista» dice que nuestro amigo el señor Castelar quiere la República, pero con la Constitución del 45. El señor Castelar quiere la República con todos los derechos naturales, con el sufragio universal y con el Jurado popular. Pero estos conservadores han adelantado de tal suerte, desde su monarquía patrimonial hasta la Constitución semi-republicana del 69, en su desgracia; que si dura mucho ésta concluirán por parecerles reaccionario el canton de Cartagona y reaccionaria la Comunidad de Paris. Lo sentimos por la nacion española, pues con partidos conservadores de tal calibre y tal formalidad, nadie nos tomará en serio. Ayer nos decía un conservador despues de haber oido al señor Romero Robledo uno de sus mejores discursos acerca de la izquierda: «este buen señor se cree ya de nuevo en la víspera de aquel día en que firmó la inapelable y definitiva destitucion de los Borbones.» Histórico.

Del Globo:

«El Sr. Romero Robledo dió ayer una pequeña conferencia en el salon de ellas del Congreso.

«El Día hizo el extracto de la misma, poniendo en boca del jefe comprimario de los conservadores las siguientes palabras:

«Nosotros los conservadores, somos partidarios de la Constitución del 76; de modo, que si la izquierda trae la Constitución del 69, la combatiremos; más si la izquierda nos vence, si logra restablecer por los medios legales esta Constitución, si el rey la sanciona, nosotros la respetaremos, nosotros trataremos de gobernar con ella cuando volvamos al poder; pero si alguno á algunos de sus artículos nos causan rozamiento, ó nos ofrezca dificultades para gobernar, nosotros los modificaremos por los mismos procedimientos empleados para su restablecimiento.»

Y si la Constitución marca procedimiento para su reforma distinto á los que se emplean para su restablecimiento, ¿el Sr. Romero y sus correligionarios? ¿qué harán?

Esto suponiendo que el señor Romero y sus correligionarios vuelvan al poder una vez establecida la Constitución de 1869.

Porque si esto sucede quizás podrá recordar don Francisco á aquel individuo que decía,

—Si voy á Roma (que no iré,) y veo al Papa (que no lo veré)....

De El Tiempo:

«Alguien supone que es un hecho la inteligencia entre el duque y el presidente del Consejo, y que el Sr. Sagasta, mejor visto el asunto, se habia resuelto por fin á sacrificar la fusion en aras de la izquierda.»

Y en esas aras nosotros habremos puesto la leña.

Porque algo van ganando la libertad y el país.

Parece que el Sr. Martos apoyará á la izquierda en el Parlamento, pero no formará parte en ella.

Esto es una cuquería. Aquí y en Alejandria.

Señor Martos, las cosas claras y el chocolate espeso.

«La Vanguardia» madrileña: «Nuestros juicios se fundan, por lo regular, en lo que se ve, y resultan, por lo tanto, algunas veces inocentes y candidos hasta el mas exagerado extremo.»

A confesion de parte...

Cuando en tiempo de O'Donnell se hablaba del resellamiento de D. Patricio de la Escosura, todos los periódicos preguntaban: ¿se resellará ó no se resellará?

Los íntimos decían que sí, y acertaron. Lo mismo puede suceder con el señor don Cristino.

Dice La Integridad de la Patria:

«Ayer se dijo que el señor duque de la Torre cuenta ya con mas de treinta cartas de diputados de la mayoría adhiriéndose á la izquierda dinástica.

Le faltan diez mas para tener una baraja completa.

Dice «El Norte»:

«El solitario de Paris ordena que se combata á los partidarios de la izquierda «por adular la Constitución de 1869, y á los republicanos tibios por apostatas.»

Y á los gigantes por haber crecido, y á los enanos porque no se han desarrollado.

¡Don Manuel!, usted abusa!

Con motivo de haber pedido dos médicos una porcion de miles de duros por haber asistido en un parto á la Duquesa de Medinaceli, esclama «La Vanguardia:

«—¡Dichoso parto!»

¡Y pensar que la mujer de un obrero pare sin la asistencia de nadie!» Eso no es cierto. La mujer del obrero pare con la ayuda de la comadrona. Esto no lo sabrá «La Vanguardia» porque no debe haber parido nunca.

Despues agrega con el mismo motivo:

«Decididamente, no cabe mejora en esta sociedad.»

Eso de traer por los cabellos la cuestion social a propósito de un parto que no ha de pagar «La Vanguardia» solo se le ocurre á este colega.

El Correo, que tan titánicos esfuerzos está llevando á cabo para reducir á polvo la izquierda dinástica, termina su Balance con la noticia de que Gambetta anda en tratos con el ministerio Duclere, para evitar una riña en las Cámaras.

El Correo ha debido escribir la noticia con verdadera fruicion, y de seguro se habrá dicho:

¡A ver si cunde por acá el buen ejemplo!

LA OPINION.

PALMA 3 DE NOVIEMBRE DE 1882.

Nuestros colegas el Diario de Palma y el Isleño no están acordes respecto de los precios que alcanzó el domingo último en la feria de Inca el ganado de cerda.

El primero dice que aunque estaba caro, abundó y hubo muchas compras, llegando á pagarse algunos cerdos á catorce pesetas y media la arroba; y el segundo afirma que dicho ganado no se sostuvo á la altura que hacia presentir una carestía notoria, pues fluctuó su precio desde doce y media á trece pesetas la arroba.

Sea lo que fuere, respecto de esta disparidad de datos, lo cierto es que el más barato de los precios aquí señalados es ya sumamente oneroso para los que tienen necesidad de comprar; que son en número infinitamente mayor que los afortunados que tienen la suerte de vender, y tales son las consecuencias de esta carestía que nos consta son muchas las familias que todos los años sacrificaban uno de dichos animales para su abastecimiento que al presente han desistido de verificarlo por no poder suportar el gasto excesivo que les ha de ocasionar.

Y aquí tenemos de nuevo planteada la cuestion de si los miles de duros que por la exportación de géneros alimenticios ingresan anualmente en la isla, compensan los inmensos perjuicios que experimenta la clase proletaria, y la que sin serlo no posee bienes terrícolas que explotar; las cuales juntas ofrecen una proporcion numérica inmensamente mayor que la que saca los beneficios de la explotación rural.

Cuestión es esta de que al parecer nadie hace caso, cuando segun nuestro humilde dictámen debiera llamar la atencion de los hombres pensadores para decidirla y aplicar remedio á la parte perjudicada, como lo aconseja la razon natural y más que ella la conveniencia de establecer el indispensable equilibrio entre los productos del ramo agrícola y los rendimientos del trabajo industrial é intelectual.

Pues bastante se quejaron Vds. señores del Constitucional, de que los hombres de LA OPINION se alejaron de ustedes. ¿Tan flaca es la memoria de ustedes que ya lo han olvidado? Ya ven ustedes que ahora podríamos decir que es el despecho lo que les mueve á sostener que: «dichoso el que se aleja pronto de tan inconveniente Compañía.»

Se equivoca nuestro querido Constitucional si cree, como dice ayer, que esa habilidad (así la llama) fusion de dos periódicos, no nos deja vivir en paz de pocos días á esta parte.

Podemos asegurar al colega que si el miedo á esa fusion nos tuviera que quitar el sueño un minuto siquiera, dormiríamos sueño profundo siempre. A quien creemos preocupa mucho el asunto, es á los hombres del colega, si, mucho, mucho.

¿A qué no se atreve á decir que es un asunto que poco le preocupa? A que no? Nuestra opinion en el asunto ya pudo conocerla, si nos honró nuestro número del lunes último, y esa opinion es la que creemos le molesta al fin, pero al fin y al cabo nos parece que por los resultados, será la que prevalecerá. Y si no al tiempo.

Segun telegrama recibido del Delegado de Menorca sigue perfectamente el enfermo de viruela del jabeque Libertad buque que purgaba cuarentena en aquel Lazareto. Pero desgraciadamente se ha presentado la mencionada enfermedad, aunque con carácter benigno, en otro individuo de la tripulacion.

Este contratiempo será causa de que el jabeque Libertad tenga que empezar de nuevo la observacion que se le habia impuesto.

La Guardia civil del puesto de Campos detuvo el día 31 del pasado octubre dos sujetos que se infirieron varias heridas de poca consideracion.

Ambos fueron puestos á disposicion del Juzgado correspondiente.

Ayer ingresaron en el Hospital civil de la provincia otros dos enfermos de viruela, padre é hijo el primero de 40 años y el segundo de 5 ó 6.

Ambos vivian en la calle de la Polvorera.

Convendria que se tomasen las necesarias precauciones.

La Guardia municipal ha detenido un sujeto por hurto de varios objetos pertenecientes á su propia esposa que vivia en la calle de Apuntadores.

Si llega á ser la agenda...

Ayer por la mañana y procedente de Barcelona fondó en nuestro puerto el buque de guerra Esponda al mando de su Comandante D. Joaquín Rodríguez.

Anteayer fondó en el Lazareto súbico de Mahon la goleta de guerra Concordia procedente de Suez á fin de purgar tres días de observacion.

A las seis de esta mañana ha fondado en nuestro puerto el vapor Lulio conduciendo 26 pasajeros.

Nuestro querido amigo particular don Gabriel Lladrés y Quintana ha obtenido la pluma de plata, adjudicada á una Memoria que presentó al certámen celebrado en Avila con motivo del tercer centenario de Sta. Teresa.

Nuestros lectores están acostumbrados ya á oír mencionar el nombre del Sr. Lladrés como el de uno de los jóvenes más aplicados é inteligentes de nuestra isla y viene á punto esta distincion puesto que ella servirá de estímulo para emprender obras más importantes.

Reciba nuestra cordial felicitacion.

El periódico embolado, no se dá por satisfecho. Dice que nosotros nos ocupamos de él, con el solo afán de llenar cuartillas, y él contesta á tres sueltos de cuatro líneas que nosotros generosamente le dedicamos, con un suelto, escrito, artículo ó lo que sea que ocupa una columna justa y cabal. ¿Quién busca materia para escribir, embolado señor? Dice que nosotros hacemos chocata de su gaceta. Pues nosotros creemos hacer chocata.

Dice que queremos poner una pica en Flandes, en materia gramatical. Y la pusimos, amigo del morrión, porque el suelto que V. publicó mas parecia escrito en flamenco que en castellano.

Yaya: no quiera V. borrar una necesidad acumulando un monton de necesidades.

Lo dicho comendador: ¡Fusionense ustedes etc...

Hoy se repite D. Juan Tenorio.

La empresa ha contratado á Miss Zea para que, en un intermedio, muestre al público sus habilidades.

Descamamos que este no sea ingrato y acuda á llenar las localidades del Teatro principal.

Hace pocos días reunieron los señores Granells, Mendivil, Sorá, Moragues, Beaus, Puig, Villalba, Serra y Serra (don Juan) Vila, (D. Miguel) y otro cuyo nombre no pudo decirnos, para discutir la conveniencia de unirse á los hombres de El Balear.

El acuerdo fué afirmativo designándose

á los Sres. Mendivil, Sorá y Moragues para que hicieran las gestiones convenientes.

Se han acercado á nuestra redaccion varias personas para que hicieramos presente al Sr. Administrador principal de Correos que, ya que fué denegada por la Direccion general del Ramo, la instancia del Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo el establecimiento de un correo diario entre esta isla y el continente haga por aprovechar los vapores que con tanta frecuencia nos comunican con el resto de España.

El vapor *Lulio* no ha traído hoy correspondencia cuando muy bien podía haberlo hecho.

Recomendamos al Sr. Fajarnes este asunto seguro de que se lo agradecerán todas cuantas personas tienen intereses fuera de Mallorca.

El indispensable del día de difuntos, el *D. Juan Tenorio* que ha immortalizado á Zorrilla, púsose anoche en escena en nuestro teatro Principal.

De la ejecucion no hay para que hablar.

Hemos visto á actores dramáticos muy notables tomar á broma el desempeño de dicha obra en el día de Difuntos, y hacerlo por consiguiente muy mal.

No importa pues decir como lo haría una compañía de zarzuela, aun siendo tan buena como la que en nuestro coliseo actúa.

La concurrencia escasa en palcos y butacas, pero numerosísima en las elevadas regiones, allí no cabía mas gente.

Nuestro querido compañero *El Isleño* llama colegas *privilegiados* á los que publicaron dias atras una noticia sobre las órdenes que habia dado el Sr. Gobernador á las comisiones inspectoras del censo electoral.

Como nosotros estamos incluidos en este número y nos podemos dar por aludidos, nos vemos en el caso de participar al *Isleño* que no gozamos de otro privilegio, al dar noticias, del Gobierno de provincia, que la mesa que en aquel centro existe como en todos los centros oficiales de poblaciones cultas, en donde encontramos y no en otra parte las noticias aludidas, noticias que pudiera allí encontrar tambien cualquier redactor de *El Isleño* si se tomara la molestia de pasar á las horas indicadas, para este objeto.

Hágalo así nuestro querido colega *El Isleño* y será tambien uno de los periódicos privilegiados.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el día 27 octubre de 1882.

Aprobada el acta de la anterior, se autorizó, previo informe de la Comisión de obras, la reedificación de una fachada de la calle de Troncoso y la reparacion de una casa en la calle de la Cordelaria.

Se autorizó tambien á la Excm. Diputación provincial para reconstruir sobre la alineacion aprobada la fachada del edificio que ocupa en la calle de Palacio.

En vista de una solicitud de D. Pedro Aguiló Cetre en que pide se marque la distancia reglamentaria que debe quedar entre la carretera de Manacor y la primera linea de casas de la barriada que trata de construir en su predio «Can Gilbert» se acordó prevenir á dicho Señor que se abstenga de practicar obra alguna encaminada á aquel objeto hasta que el Ayuntamiento haya aprobado el plano de la barriada; resolviéndose al mismo tiempo que en lo sucesivo no se permita edificación alguna en las afueras de esta ciudad que no haya sido autorizada por esta Corporacion.

Se acordó que en el plazo de 30 dias deben quedar cercados con tabique, arregladamente á lo prevenido, todos los solares sin edificar situados en el ensanche accidental de esta Ciudad.

En vista de una comunicacion del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, referente al mal estado de los remates de las torres laterales de la fachada de esta Santa Iglesia, se acordó recomendar la pronta reparacion á fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Obras de interés particular.

Se acordó acudir en alzada de lo resuelto por la Junta provincial de Instruccion pública respecto á los maestros de las escuelas incompletas del Terreno.

Se autorizó á D. Julio Rotondo para hacer los estudios necesarios para el establecimiento de una tram-via en esta

ciudad, que á partir del Borne termine en el Terreno.

Se aprobó la distribucion de fondos para satisfacer obligaciones del Ayuntamiento.

Se nombró la Sociedad Crédito Balear, depositario de los fondos municipales.

Y despues de adoptarse varios acuerdos de interés particular, se levantó la sesion.

El *Boletín Oficial* de la provincia, número 2453, correspondiente al martes 31 de Octubre de 1882, publica lo siguiente:

Una circular de la Direccion de Beneficencia y Sanidad declarando sucias las precedencias de Nueva-Orleans.

Una requisitoria del Gobierno de provincia para que se proceda á la captura de Antonio Ferrá y Pujol.

Un anuncio de la Seccion de Fomento sobre la subasta de 140 pinos procedentes del monte de S. Martin (Alcudín.)

Una circular de la Administracion de propiedades é impuestos para que se ingrese el segundo trimestre del cupo de consumos señalado á los Ayuntamientos y un anuncio diciendo que se suspende hasta nueva orden la celebracion de la segunda subasta para el derribo de la parte ruinosas del convento de S. Francisco.

Avisos de los Ayuntamientos de Santa Margarita, Algaida y Petra anunciando tener expuestos los correspondientes repartos de consumos.

Edictos del Juzgado de primera instancia de la Lonja citando á Antonio Bonet Colomar, Antonio Ferrá Pujol, Maria Servera Ferrer, Francisca Picornell Lambert, Miguel Ferrer Pujol y Catalina Enseñat Mulet.

Un anuncio del Juzgado de la Catedral sacando á pública subasta cuatro cuarteradas de terreno del predio denominado *Marina*.

Otro anuncio del comisario de Guerra anunciando la venta de varios efectos existentes en esta factoria.

El índice de los documentos publicados durante el mes de Octubre.

El *Boletín Oficial*, número 2454 correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Circular del Gobierno de la provincia sobre cumplimiento de las disposiciones de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Requisitoria de un desertor llamado José Narbona Ramos.

Edicto del Juez de primera instancia del distrito de la Lonja sacando á pública subasta algunas alhajas, muebles y ropas.

Sentencia del Juzgado de primera instancia de Mahón sobre liberacion de una finca perteneciente á D. Antonio Riera Oliver.

Estado de nacimientos y defunciones registrados en el juzgado municipal del distrito de la Catedral durante la segunda decena de Octubre. Ascieron á 21 los primeros y á 16 las segundas.

Vacante de algunas plazas de Maestro de obras militares en la isla de Cuba y programa para el concurso que para proveerlas debe verificarse.

Reales órdenes sobre tratados de comercio y sobre ampliacion del plazo para adquirir cédulas personales.

CORREO DE AYER.

Madrid 30. En contra de la subasta para el establecimiento de redes telefónicas en Barcelona y Madrid, se ha presentado una razonada protesta. Fundase esta en que dicha subasta adolecía del vicio de nulidad por haberse verificado el acto antes de los 30 dias fijados en la convocatoria. Añádese en la protesta, que el servicio de redes telefónicas, como servicio nuevo, no debe considerarse comprendido en la ley vigente de contratacion de servicios públicos y que en consecuencia no debía haberse sacado á concurso, sino á subasta, no habiéndose oido además el dictamen del Consejo de Estado, segun previene la ley orgánica de este cuerpo.

Madrid 30.—La Sociedad Económica Matritense se reúne esta noche para dictaminar acerca de la exposicion presentada por los libre cambistas sobre la rebaja arancelaria.

Madrid 30.—El señor duque de Sexto ha visitado al señor Romero Robledo en nombre del Rey, manifestándole que el deseo que el señor Romero suponía recibido, era debido únicamente á una mala inteligencia. El señor Romero Robledo ha almorzado hoy en palacio.

Ha sido relevado del cargo de comandante de marina y capitán del puerto de Barcelona, Martínez Illescas. Le reemplaza en dicho cargo el señor don Rafael Feduchis Garrido.

Madrid 30.—*Paris*. Inglaterra ha dirigido á Francia una nota haciendo proposiciones de arreglo de la cuestion egipcia, que consisten en conceder á Francia cierta participacion en la administracion interior de Egipto.

La mayoría del gabinete es contraria al proyecto de reforma de la magistratura presentado por el ministro de Justicia. Esta circunstancia motivará sin duda, alguna modificación ministerial.

Madrid 30.—Los maristas continúan reunidos y entregados á una discusion muy acalorada. Se duda que firmen la fórmula. Se espera con interés el resultado de la reunion.

Madrid 31. En la reunion de los maristas se ha acordado aconsejar al comité central que ingresa ó apoye la izquierda dinástica. Los señores Martos y Solís están disgustadísimo y han decidido no firmar la fórmula, como tambien se niegan á hacer declaraciones dinásticas.

Los señores Montero Rios, Moret y otro, están tambien á su vez disgustadísimo de la conducta del señor Martos.

—La «Gaceta» publica una real orden fijando los requisitos que deben reunir los certificados de origen de mercancías. Publica tambien un real decreto nombrando mayor general del departamento de Cartagena á don Juan Martínez Illescas, que desempeñaba la comandancia de marina de Barcelona, y otro promoviendo á dicha comandancia de marina de Barcelona á don Rafael Feduchis y Garrido.

Tambien inserta la «Gaceta» otra superior disposicion mandando que don Pedro Antonio Torres vuelva á encargarse de la direccion general de Beneficencia y Sanidad.

—S. M. el rey ha recibido á Mohamet baja, hermano del Sultan de Turquía.

Los ministros se ocuparán hoy en la suerte de los insurrectos cubanos Maceo y Rodríguez, con motivo de las frases vertidas en la Cámara inglesa de los Comunes en la sesion de ayer.

La opinion general se inclina á la devolucion de los insurrectos á las autoridades inglesas.

—A las nueve de esta mañana han sido ejecutados los reos de Cañete.

Se ha confirmado la noticia del naufragio de una barca pescadora en Laredo, habiendo perecido 17 tripulantes.

Los amigos del señor Salmeron le esperan mañana en Madrid.

Madrid 31.—Ha llegado á la Coruña el vapor correo «Coruña 2.º» procedente de la Habana, habiendo desembarcado 76 pasajeros, y continuando su viaje con rumbo á Santander.

Ha llegado el embajador del Japon.

—Paris 31.—Ha sido cogido infraganti en Lyon un individuo que trataba de incendiar un teatro.

Turquia se niega á toda alianza con Inglaterra interin permanezcan los ingleses en Egipto.

Inglaterra se opone al proyecto Baker sobre reclutamiento del ejército.

Mr. Dufferin irá á Alejandria con una mision conciliadora.

Madrid 31. Se ha reproducido la polémica entre los periódicos carlistas con motivo de una carta del obispo de Daulia.

Un telegrama de Manila, fecha de hoy, dá detalles acerca de los desastres causados por el ciclón. No ha habido ninguna desgracia entre los españoles.

Valparaiso 27. Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marques de Campo España y continúa su viaje sin novedad.—*Fabra*.

Bucharest 29. Esta tarde se ha verificado el solemne acto de la apertura de las cámaras.

El rey ha leído el discurso inaugural. Despues de hacer constar la mejora de la hacienda de Rumania, durante el último ejercicio, manifestó que las relaciones de su gobierno con la de todas las demás potencias son excelentes.

El Cairo 29. El consejo de guerra ha terminado de tomar declaraciones á los testigos, en la causa seguida contra Arabi.

Borelli bay ha expresado la opinion de que las declaraciones de los testigos prueban la complicidad de Arabi en los saqueos é incendios de Alejandria.

Paris 29. Se anuncia una emision de obligaciones egipcias para atender al pago de las indemnizaciones por los perjuicios sufridos por los extranjeros en el bombardeo é incendio de Alejandria.

El párrafo más importante del discurso dirigido por el ministro de Francia en Túnez al nuevo bey, es el siguiente:

«Los sentimientos de confianza reciproca apresuraron, estoy persuadido de ello, el cumplimiento de las reformas tan necesarias, que solo la muerte de Sadock ha impedido realizar, las cuales devolverán al país su riqueza y prosperidad.»

La epidemia tifóidea continúa decreciendo en Paris y demás puntos del Norte de Francia donde se habia presentado con alguna intensidad.

Paris 30. En la primera sesion de la Cámara de diputados, despues del sorteo de secciones se trató de fijar el orden del día.

Sobre esto provocan un debate las oposiciones para instigar al gobierno acerca de la cuestion socialista y de su marcha política.

Entonces la Cámara deberá decidir si se debe dar preferencia al debate sobre los interpretaciones ó al de los presupuestos y la votacion que resulte con este motivo será muy significativa.

Londres 30. Se asegura que el gobierno inglés ha dirigido ya al de Francia una nota con las proposiciones para el arreglo de la cuestion egipcia, segun las cuales se concede á Francia una participacion en la administracion interior de aquel país.

Paris 30. Se asegura que la mayoría del gabinete es contraria al proyecto de reforma de la magistratura, sometida al consejo por el ministro de Justicia. Esto tal vez dé lugar á una modificación ministerial despues de la apertura de las Cámaras.—*Fabra*.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

En vista de que en las nuevas barriadas que vienen construyéndose al rededor de esta Capital, se hace caso omiso de las atribuciones que en materia de policía urbana confiere á los Ayuntamientos el artículo 72 de la vigente ley municipal y el Reglamento de 22 Diciembre de 1880.—En sesion celebrada por esta Corporacion el día 27 del corriente mes, acordó no permitir la creacion de ninguna nueva barriada de casas dentro el término municipal de Palma, cuyos planos no hayan sido previamente aprobados por la misma; prohibiendo al propio tiempo se efectue obra alguna en ninguno de los caseríos que circuyen esta Ciudad, sin que el propietario de la finca donde deba efectuarse haya obtenido antes el indispensable permiso de esta Corporacion.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar y demás efectos consiguientes.

Palma 31 de Octubre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Francisco Gomila Secretario.

En vista de que no obstante las reiteradas órdenes comunicadas por este Ayuntamiento en el ensanche Occidental de esta Ciudad disponiendo los cerran con tabiques, son aun muchos los que no han cumplido dicha disposicion, con notable perjuicio de la seguridad y salubridad pública. Se les previene de nuevo, que si en el improrrogable plazo de 30 dias no han cerrado sus respectivas propiedades en la forma que está dispuesta, esta Corporacion lo efectuará de oficio, sin otro aviso y á costas de los interesados.

Palma 31 de Octubre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Francisco Gomila Secretario.

CUARTOS IMPERIALES

PANELLETS DE MAZAPAN.

Los hay de superior calidad en el horno de José Florit (s) *Seguidilla*, calle de Flor número 22, todos los domingos y fiestas.

No equivocarse, Fiel 22.

D. JUAN MULET Y BESTARD

HA FALLECIDO,

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hija, hermanas y demás parientes del finado, suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia Iglesia de Algaida el sábado cuatro de los corrientes á las nueve de la mañana.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 4:45 t.

(Recibido en Palma á las 3:57 t.)

El sábado se publicará el manifiesto de Castelar.

Se negará la devolucion de Maceo en Gibraltar.

El Ministerio francés declarará de necesidad que el Gobierno tome medidas contra los anarquistas.

Se han descubierto en Lion varios depósitos de dinamita.

Interior, 28:45.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso. El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujano.)
ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con más firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiseptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y á poca en menos tiempo que el cerato.* Nunca deja de amollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivares, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas, hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces más de Atropina. El extracto condensado ó acoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basándose sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor y más decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)
(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura*, está exento de aceites de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es más barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Gasta mucho menos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo más barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros más conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicne ó así se sostiene sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suave, continua y estimulante. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

Gran Novedad.

En el almacén de música del señor Perelló, Union, 19, se acaban de recibir los Walses Guadrella Mareha y Poika de la Opereta Bocaccio, y los Walses de la Tempesta, el célebre Stornello para Canto y Píano, la célebre Poika paso doble, salida de la Cuadrilla, y la Jota el Olé, además del gran repertorio con que ya cuenta esta casa.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borné, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligación desearía encontrar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72. 45

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullán presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Follet en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Boblians. Dirijirse al maestro de obras D. Gaspar Reines y Coll, Rambla 22, segundo.

Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno secano propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto á plazos convencionales como al contado. Informar en calle del Carmen, 31 principal.

ALQUILER.

En el vecino pueblo de Santa María, calle de la Rectoría, número 1, se alquila una casa con todas las comodidades necesarias. En la indicada casa darán razón. 15—10

SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razón calle de la Concepción, número 14.

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Los días 22 y 29 del actual, y 5 y 16 próximo mes, feria en Ica, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los siguientes:

De Palma á Inca, á las 7:30 y 12 mañana.

De Ica á Palma, á las 2 y 5:15 tarde.

Palma 17 de Octubre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

Anuncio.

Con objeto de realizar los géneros existentes en la librería de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitución, número 120, donde se exhiberán á precios sumamente reducidos. En el mismo local se dan Catálogos.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 23

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Carlos Borromeo obispo y cfr. El Jubileo de cuarenta horas se ganará en San Miguel, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.



ASIA.

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58. Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 11

ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA de las Baleares.

ANUNCIO.

El día 10 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se celebrará nueva subasta del derribo de la parte ruinosa del ex convento de San Francisco de Asis de esta Ciudad, bajo el mismo tipo y pliego de condiciones que los expresados en el Boletín oficial del sábado 12 Agosto último número 2419.

Lo que se publica en los periódicos de esta Capital para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha licitación.

Palma 24 de Octubre de 1882.—El Administrador, Gaspar Vinyao.

Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora nativista francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

Don Miguel Ferragut y Morey,

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposición de los hospitales civiles, militares y maternidad de las ciudades Avignon y Nismes, repetidor público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 á la Medicina y Cirujía y con especialidad á partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas á ellos, como también su gabinete de consulta situado en la calle de Danús, número 4, piso segundo.

El que desea adquirir el pródigo llamado las FONTS FRESCAS, de poco más de cinco cuarteradas con riego y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razón en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del Reloj contiguas una á la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende también una cuarterada de tierra adjunta á ellas.